



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Criterios de selección Erasmus+ KA 131 - BAREMO para Movilidades de Alumnado de FP de Grado Superior		
MÉRITOS	PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN OBTENIDA
1. EXPEDIENTE ACADÉMICO *Para justificar la nota media se deberá presentar certificado de notas del curso anterior a la convocatoria.		
a) Media de 7 - 8	1 punto	
b) Media superior a 8 hasta 9	1.5 puntos	
b) Media superior a 9	2 puntos	
2. IDIOMAS. *Para acreditar el nivel será necesario: - Título académico o título acreditativo de nivel Cambridge o similar. - Si no se dispone de título acreditativo, se puede solicitar realizar una prueba de nivel en el IES.		
a) Nivel A2 en un primer idioma	2 puntos	
b) Nivel B1 en un primer idioma	2.5 puntos	
c) Nivel B2 en un primer idioma	3 puntos	
d) Nivel C1 en un primer idioma	3.5 puntos	
a) Nivel A2 en otro idioma	0.5 puntos por cada idioma	
b) Nivel B1 en otro idioma	1 punto por cada idioma	
c) Nivel B2 en otro idioma	1.5 puntos por cada idioma	
d) Nivel C1 en otro idioma	2 puntos por cada idioma	
3. ÁMBITO PROFESIONAL, PERSONAL Y SOCIAL. *Se puntuará según valoración del equipo docente.		
Desarrollo de competencias profesionales <ul style="list-style-type: none">● Demuestra que es capaz de planificar, organizar e implementar intervenciones y actividades propias de su perfil profesional, ajustadas a su competencia profesional con autonomía.● Hay evidencias de aprovechamiento adecuado de recursos en la realización de tareas. (MODALIDAD DISTANCIA: tareas hace referencia a las diferentes actividades: tareas, foros, APPs...	2 puntos	
Capacidad resolutive e iniciativa <ul style="list-style-type: none">● Muestra interés y participa en las actividades de clase y del centro educativo (MODALIDAD DISTANCIA: participa en las actividades presenciales y online con interés y calidad; no se tendrá en cuenta la asistencia a actividades del centro)● Es capaz de aprovechar recursos a la hora de responder a problemas planteados● Aporta ideas y propuestas nuevas	3 puntos	



<p>Desarrollo de competencias personales y sociales</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprovecha el tiempo y es constante en la ejecución de tareas(MODALIDAD DISTANCIA: constancia en la participación y entrega de las actividades) ● Acepta y cumple las normas y responsabilidades (MODALIDAD DISTANCIA: acepta y cumple las normas establecidas en cada módulo: plazos, turnos, formatos,...) ● Colabora y participa en el trabajo de equipo (MODALIDAD DISTANCIA: tareas grupales, APPs grupales y foros) ● Demuestra un adecuado dominio de las habilidades sociales. ● Demuestra madurez y autonomía. 	5 puntos	
<p>4. OTRAS TITULACIONES. *Titulación distinta por la que se accede a la movilidad Erasmus+. Para acreditar la titulación se deberá presentar el Título o certificado de estar en posesión del mismo.</p>		
a) FP Grado Medio	0.5 puntos	
b) FP Grado Superior	0.5 puntos	
c) Grado Universitario	0.25 puntos	
<p>5. Asistencia a actividades y cursos relacionados con el programa Erasmus. *Las deberá acreditar el responsable de las mismas.</p>	Hasta 1 punto	
<p>6. NO haber participado en movilidades Erasmus+ anteriores. *Declaración jurada presentada por el alumno/a en la que haga constar que no ha participado anteriormente en ningún proyecto de movilidad Erasmus+</p>	1 punto	
<p>7. Ser beneficiario de beca del Ministerio de Educación MEC. *Deberá presentar certificado de concesión de beca MEC del curso inmediatamente anterior a la movilidad.</p>	1 punto	
<p>8. Tener reconocido un grado de discapacidad. *Deberá presentar certificado reconocimiento de discapacidad.</p>	1 punto	
<p>9. Tener condición legal de refugiado.</p>	1 punto	
<p>PUNTUACIÓN TOTAL</p>		

La puntuación se hará pública en un listado oficial en la web del IES JCI, susceptible de recurso ante la Dirección del Centro. En el listado de puntuaciones se indicará el plazo legal para interponer recurso y el procedimiento para interponerlo.

En Murcia, a de 202..

Fdo.: